

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

Plinio Corrêa de Oliveira: LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN EL ESTADO COMUNISTA (*)

Uno de los problemas más importantes de la actualidad consiste en saber cuál debe ser la posición de los católicos ante el comunismo.

No hay duda de que este último fue reiteradas veces condenado por los Papas. Sin embargo, desde hace algún tiempo se han hecho oír voces según las cuales la oposición de los católicos al comunismo se debería atenuar, rumbo a un *modus vivendi* impuesto por las circunstancias políticas del momento.

Según tales rumores, para evitar una conflagración universal, sería indispensable que, en los países dominados por el comunismo, los católicos aceptasen a título de mal menor la supresión de la propiedad privada. En compensación, los comunistas darían libertad de culto a la Iglesia.

El alcance de ese *modus vivendi* rebasaría las fronteras de los países bajo el régimen comunista. En efecto, de ser lícita tal combinación, los quinientos millones de fieles existentes en el mundo perderían, en cuanto católicos, el motivo para combatir el imperalismo de la doctrina de Marx. Como consecuencia, desaparecería el mayor obstáculo que el comunismo tiene ante sí, para imponer su yugo a todas las naciones de la tierra.

En vista de la extrema gravedad de ese problema el insigne pensador católico, Prof. Plinio Corrêa de Oliveira, Catedrático de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo y Presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, escribió el estudio titulado *La libertad de la Iglesia en el Estado comunista*, en el que demuestra que no es lícito a los católicos aceptar la coexistencia con el comunismo con el sacrificio de la institución de la propiedad privada.

Esta, realmente, es una consecuencia ineludible de dos Mandamientos de la Ley de Dios: "No hurtar" y "No codiciar los bienes ajenos". Si los católicos aceptasen un orden de cosas en

(*) Editorial CIO, S. A., 4.^a edición, mayo 1971.

el que no existiese la propiedad privada, violarían de manera flagrante ambos Mandamientos.

Además, la comunidad de bienes deforma gravemente las almas, pues hace considerar normal un orden de cosas fundamentalmente injusto. Y así tiende a desarraigar de ellas la noción de lo justo y de lo injusto. Siendo la justicia una virtud cardinal, cuya práctica es necesaria para la santificación, la comunidad de bienes crea de por sí un gravísimo obstáculo para la salvación. Eso hace aún más necesario el que los católicos insistan sobre la inmoralidad de la comunidad de bienes y la licitud de la propiedad privada, para impedir que las almas se habitúen al régimen comunista, e *ipso facto* se dejen deformar a fondo por él.

La extrema importancia de esa tesis está en que, de ser verdad, a los quinientos millones de católicos del mundo no les queda otra alternativa que oponerse, hasta la última gota de sangre, al comunismo. Lo que mantiene conexas e infranqueable la muralla católica ante la ola marxista.

La tesis sustentada por el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira en su estudio —el único publicado hasta hoy sobre tan palpitante materia— alcanzó un auténtico triunfo con la carta altamente elogiosa que a respecto de él fue dirigida al Excmo. y Rvdmo. Obispo de Campos (Brasil), Mons. Antonio de Castro Mayer, por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Ese documento lleva la fecha de 2 de diciembre de 1964, estando firmado por Su Eminencia el Cardenal Giuseppe Pizzardo y refrendada por el hoy Cardenal Dino Staffa, entonces Arzobispo titular de Cesarea de Palestina, respectivamente, Prefecto y Secretario de aquel Sagrado Dicasterio.

Como se sabe, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades está encargada de estimular, orientar y vigilar los establecimientos de enseñanza católica de todo el mundo, y a tal título le cabe la supervisión de toda la cultura católica.

El estudio del Prof. Plinio Corrêa de Oliveira fue publicado por primera vez en el número 152, de agosto de 1963, de "Catolicismo", revista de cultura de la Diócesis de Campos. Por sugerencia de importantes personalidades en el campo eclesiástico y civil, que leyeron el trabajo y se interesaron vivamente por él, el autor desarrolló más ampliamente algunos argumentos que figuraban en esa primera versión. El estudio así ampliado fue publicado en el número 161, de mayo de 1964, de la misma revista (1).

(1) La edición de CIO, S. A., está tomada de este número de "Catolicismo".

Editado en castellano, francés, inglés e italiano por iniciativa de la Sección de Río de Janeiro de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, *La libertad de la Iglesia en el Estado comunista* fue distribuido a todos los Padres presentes en la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, así como, en la versión ampliada, a todos los que participaban de la tercera sesión.

El estudio fue reproducido íntegramente, hasta el momento, en publicaciones de once países. En Brasil, fue igualmente transcrito en diarios de Sao Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador, Fortaleza, Arazatuba, Olimpia, Pouso Alegre, etc.

El Sr. Zbigniew Czajkowski, del movimiento "católico-izquierdista" polaco Pax —denunciado por el Episcopado de Polonia como órgano de la policía secreta comunista— publicó, en marzo del año 1964, en los periódicos "Kierunki" y "Zycie i Musl", de Varsovia, una "Carta Abierta al Prof. Plinio Corrêa de Oliveira", que constituye una extensa e indignada protesta contra *La libertad de la Iglesia en el Estado comunista*. El Prof. Plinio Corrêa de Oliveira respondió a través de "Catolicismo" y el Sr. Zbigniew Czajkowski replicó por medio de una nueva carta abierta publicada en los mismos periódicos (la cual fue respondida en el núm. 170, de febrero de 1965, de la revista "Catolicismo" por el Prof. Plinio Corrêa de Oliveira). Y aún añadió: "Nuestra discusión suscitó gran interés en Polonia, como lo prueban, entre otras, las noticias e informaciones publicadas al respecto en otros periódicos polacos, que, además, toman la misma actitud que yo en relación a sus tesis."

Ahora bien, claro está que, si pareció necesario refutar *La libertad en la Iglesia en el Estado comunista* es porque de algún modo esa obra transpuso la cortina de hierro y repercutió en lugares bajo dominio comunista.

El debate entre el ilustre escritor brasileño y el periodista polaco repercutió, a su vez, en París, habiendo intervenido en él, del lado del Prof. Plinio Corrêa de Oliveira, el Sr. Henri Carton, de "L'Homme Nouveau", y del lado del Sr. Czajowski, el señor A. V., de "Témoignage Chrétien" (otro importante órgano "progresista").

JOSÉ LUIS DE ZAYAS.